

Lunes, 17 de julio de 2017

## Sección II - Administración Autónoma

### Junta de Extremadura

#### Consejería de Economía e Infraestructuras

**ANUNCIO. Otorgamiento del Permiso de Investigación "TORRECILLA", nº 10342-00, en la provincia de Cáceres.**

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía e Infraestructuras, hace saber: Que ha sido otorgado con fecha 4 de mayo de 2017, a favor de la sociedad MINAS DE AGUAS TEÑIDAS S.A.U, con CIF: A81336877, y con domicilio en CTRA. HU-7104, KM. 12 de ALMONASTER LA REAL (HUELVA), el Permiso de Investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, recursos, cuadrículas mineras y términos municipales:

Nº 10342-00, "TORRECILLA", RECURSOS DE SECCIÓN C), 70 CUADRÍCULAS MINERAS, HERNÁN-PÉREZ, PINOFRANQUEADO, SANTIBAÑEZ EL ALTO y TORRECILLA DE LOS ÁNGELES, DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de Agosto de 1978.

Cáceres, 5 de julio de 2017

Arturo Durán García

JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA DE  
CÁCERES.

